

HACIA UNA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES RURALES: PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUITATIVO DEL CAMPO CHILENO

El Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH) presenta este documento con propuestas para la creación de una Política Pública de Juventudes Rurales, con el fin de reconocer la importancia de las juventudes rurales en toda su diversidad cultural. Estas propuestas nacen del Encuentro Nacional de Juventudes Rurales, realizado el 15 y 16 de noviembre de 2024, un espacio clave para visibilizar sus desafíos, necesidades y contribuciones.

Las juventudes rurales juegan un rol fundamental en la soberanía alimentaria del país y en la protección del medio ambiente y los recursos naturales. A través de su trabajo y compromiso con el territorio, son guardianes de la biodiversidad y promotores de prácticas sostenibles. Este documento busca asegurar que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean incorporadas en las políticas públicas, fortaleciendo su rol como agentes de cambio para un futuro más justo y sostenible para el campo y el país.

Las siguientes propuestas han sido elaboradas con base en nuestra consideración de los temas más relevantes para el desarrollo de las juventudes rurales. Creemos que estos puntos son esenciales para garantizar su inclusión, fortalecer su participación y promover su bienestar en el ámbito social, económico y ambiental. Estas propuestas reflejan nuestras prioridades y son el resultado de un proceso reflexivo, tomando en cuenta las necesidades y desafíos identificados por las juventudes rurales del MUCECH.

Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo de la Política Pública de Juventudes Rurales

En nuestra organización, consideramos crucial que el diseño y la implementación de la política pública de juventudes rurales se enmarque en una estrecha coordinación con diversas entidades del Estado, tales como Injuv, Conaf, Mineduc, FIA, Sercotec, entre otras, así como con instituciones educativas, como institutos y universidades. Esta colaboración interinstitucional es esencial para crear una política pública integral que responda a las necesidades específicas de los jóvenes rurales, promoviendo su desarrollo social, económico y profesional. Solo mediante un enfoque colaborativo entre las instituciones públicas y educativas podremos generar una política pública efectiva que brinde a las juventudes rurales las oportunidades necesarias para su crecimiento y fortalecimiento en sus comunidades.

Propuesta para establecer una definición de joven rural en Chile

Contextualización Jurídica: Según lo dispuesto en el Artículo 10 de la Constitución chilena, se considera chileno a toda persona que haya nacido en territorio nacional o a quienes hayan adquirido la nacionalidad chilena.

Consideración de la Residencia y Localización: El joven rural debe residir en una zona rural de Chile. Sin embargo, es importante considerar la realidad de los jóvenes que, debido a la urbanización y la migración interna hacia áreas urbanas, han experimentado un proceso de transición entre la vida rural y la urbana.

Rango de Edad: La definición de joven rural debe considerar a las personas de entre 18 y 40 años, entendiendo que este grupo etario es clave para el desarrollo de políticas públicas específicas en áreas rurales.

Generación y Nacionalidad: El joven rural debe ser chileno de nacimiento o chileno descendiente, es decir, una persona nacida en Chile cuyos ascendientes directos, hasta la cuarta generación, hayan sido chilenos al momento de su fallecimiento o cuando se les transmitió la nacionalidad por herencia.

PROPUESTA DE POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUDES RURALES

AUTONOMÍA ECONÓMICA

Ejes estratégicos

Eje 2. Acceso preferente de juventudes a recursos tierra y agua para producción

- Se sugiere que el diseño de programas incluya **garantías para la compra de recursos** o **subsidios que reduzcan las tarifas de arriendo de bienes** para las juventudes rurales.
- Además, es fundamental fomentar la **colaboración entre el sector público y el privado** para **ampliar las oportunidades** para las juventudes en este ámbito.
- Fomentar el efectivo uso del recurso hídrico y el aprovechamiento de aguas para producción.



Eje 2: Acceso Preferente de Juventudes Rurales a Recursos de Tierra y Agua para Producción Sostenible

Desarrollar programas específicos que aseguren el acceso preferente y la adquisición de tierras y recursos hídricos por parte de las juventudes rurales, mediante subsidios directos o esquemas de financiamiento accesibles que reduzcan los costos de arriendo o adquisición de tierras y agua para fines productivos.

Establecer alianzas estratégicas entre el sector público, privado y cooperativo para promover políticas y prácticas que amplíen las oportunidades de acceso a recursos, asesoría técnica, y mercados para las juventudes rurales, con especial énfasis en el fomento de la inversión en infraestructura productiva y tecnológica que optimice el uso de la tierra y el agua.

Medir y monitorear el impacto de estas intervenciones en términos de incremento en el acceso de tierras y agua para las juventudes, así como el aumento en la sostenibilidad de las prácticas productivas a través de indicadores ambientales, sociales y económicos.

PROPUESTA DE POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUDES RURALES

CONDICIONES HABILITANTES*

Se definen en esta propuesta como las condiciones de habitabilidad "básicas" que no son de necesidad exclusiva de las juventudes.

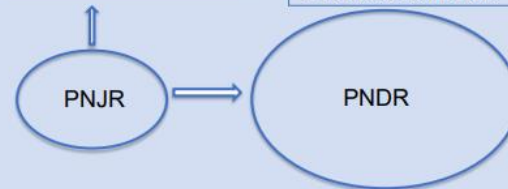
Por ejemplo:

- Conectividad vial y transporte
- Conectividad digital
- Servicio de salud
- Servicios de agua y luz



Temáticas directas: atinentes sólo a la población joven

Temáticas indirectas: transversales a los habitantes del territorio rural. "Condiciones habilitantes"



***Relevar en PNJR y hacer mención de PNDR**

Es fundamental que las condiciones habilitantes y el acceso preferente a recursos de tierra y agua para las juventudes rurales vayan de la mano porque ambas son clave para un desarrollo sostenible y equitativo. Las condiciones básicas como la conectividad, servicios de salud y agua son necesarias para que los jóvenes puedan aprovechar los recursos de manera eficiente. Sin infraestructura adecuada, como transporte y acceso digital, las oportunidades productivas se ven limitadas. Combinando el acceso a tierras y agua con estos servicios, se fomenta una mayor sostenibilidad, productividad y bienestar, creando un ciclo virtuoso que impulsa el desarrollo económico y social de las juventudes rurales.

PROPUESTA DE POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUDES RURALES

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Permitiendo el acceso a una **educación y formación de calidad, con pertinencia territorial** para el **desarrollo integral**, la **inserción social, económica y productiva** de las juventudes rurales en los territorios.



Apoyamos plenamente los cuatro ejes propuestos en el ámbito de educación y formación para los jóvenes rurales. Sin embargo, creemos que estos deben ser acompañados por un plan integral que garantice el retorno de los profesionales a sus comunidades rurales. La formación de calidad, la pertinencia curricular, la diversificación educativa y la equidad en el acceso son esenciales, pero deben ir de la mano con estrategias claras que aseguren que los jóvenes, una vez capacitados, regresen a aportar sus conocimientos y habilidades al desarrollo de sus territorios. Este enfoque no solo fortalecerá las comunidades rurales, sino que también contribuirá a un desarrollo sostenible y equitativo.

Proponemos, que, en colaboración con el Ministerio de Educación, un programa para que los jóvenes rurales accedan a estudios urbanos y regresen como profesionales a sus comunidades, contribuyendo al desarrollo rural.

Puntos clave:

Formación Académica:

Acceso a programas urbanos en áreas clave para la ruralidad (ingeniería, salud, agronomía).

Compromiso de Retorno:

Los jóvenes se comprometen a regresar a sus comunidades y aplicar su formación.

Incentivos Económicos:

Becas y subsidios para cubrir gastos de educación y manutención.

Prácticas y Formación Dual:

Experiencias en el campo durante los estudios, vinculando el aprendizaje con la ruralidad.

Desarrollo Continuo:

Capacitación continua al regresar para enfrentar los desafíos del entorno rural.

Resultados Esperados:

Formar profesionales que regresen a sus comunidades, impulsando el desarrollo económico y social de la ruralidad.

EJE 1. Fomento de negocios agropecuarios en juventudes rurales y su vinculación con la soberanía y seguridad alimentaria

- Propiciar el aumento de oportunidades a las juventudes rurales a través de fomento al **emprendimiento, el desarrollo y la consolidación de negocios agropecuarios**
- Apoyarlos **financiera y técnicamente** través de programas específicos para juventudes y/o adaptación de programas con discriminación positiva
- Incentivando y **reconociendo la innovación** de las juventudes
- **Acompañamiento técnico:** en temáticas como educación financiera y gestión empresarial, impacto y entendimiento del ecosistema donde se desarrollen actividades agrícolas.

Creemos que el fomento de negocios agropecuarios en las juventudes rurales es clave para apoyar la innovación tecnológica en el sector. Promover el emprendimiento y consolidación de negocios

agropecuarios, junto con el apoyo financiero y técnico, permitirá a los jóvenes aplicar soluciones innovadoras para mejorar la productividad y la sostenibilidad en la agricultura.

Es fundamental acompañar a los jóvenes con programas adaptados y un enfoque en educación financiera y gestión empresarial, asegurando su éxito y contribuyendo a la soberanía y seguridad alimentaria en las zonas rurales.

Eje 3. Promover la asociatividad y mejorar la comercialización de juventudes rurales

- Enseñar los beneficios sobre los distintos tipos de asociatividad y **promover el modelo de economía social (Cooperativas)**
- **Impulsar iniciativas en las compras públicas** que benefician a este segmento y también **contemplarlos preferentemente en ferias, exposiciones y eventos de carácter comercial**
- **Propiciar el comercio digital para las juventudes rurales**, implementar **programas educativos complementarios** que capaciten en áreas como marketing digital, gestión de redes sociales y uso de plataformas de e-commerce.

Es fundamental que las iniciativas de asociatividad no solo se limiten a la creación de cooperativas, sino que reciban un apoyo integral en áreas como la administración, marketing y comercialización para asegurar su éxito y sostenibilidad.

Proponemos:

Apoyo Integral a la Asociatividad: Acompañar las cooperativas y asociaciones juveniles con asesoría administrativa, capacitación en marketing y estrategias de comercialización, para fortalecer su gestión y ampliar sus oportunidades de mercado.

Apoyo a las Organizaciones Campesinas, Indígenas y Rurales: Las organizaciones campesinas, indígenas y rurales que trabajen con jóvenes deben recibir apoyo específico en recursos para fortalecer la asociatividad. Este apoyo incluye financiamiento directo y recursos materiales para mejorar la estructura y operatividad de las organizaciones, asegurando su sostenibilidad y crecimiento.

Nuestra organización presenta estas propuestas como parte del proceso de creación de una Política Pública de Juventudes Rurales. Creemos que, si bien otros ejes también contribuyen a fortalecer la propuesta general, es fundamental dar prioridad a las iniciativas que hemos planteado debido a su impacto directo en el desarrollo y la sostenibilidad de las juventudes rurales.

Además, invitamos a realizar nuevas encuestas y consultas para incrementar la participación de las juventudes rurales en este proceso. Es fundamental que sus voces sean escuchadas y consideradas, para garantizar que las políticas públicas reflejen sus necesidades y aspiraciones, promoviendo así un desarrollo más inclusivo y acorde a sus realidades.

Sigamos Construyendo Juventud y Futuro Rural.